



## MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCÁ

[intibucasanantonio@municipalidadhn.info](mailto:intibucasanantonio@municipalidadhn.info)



### CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de San Antonio, departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere: **CERTIFICA:** El registro de los expedientes de matrimonio civil efectuados en el mes de Agosto del año dos mil veinticuatro, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Nº	MES	NOMBRE DE LOS CONYUGUES	LUGAR EN DONDE SE REALIZO LA CEREMONIA	FECHA	HORA
1	AGOSTO	❖ Jose Santiago Zelaya Cedillo y Lilian Nohemi Diaz Diaz	Alcaldía Municipal	28/08/2024	2:00 p.m
2		❖ Jose Manuel Ramos Márquez y Gloria Estela Hernández Arévalo	Alcaldía Municipal	30/08/2024	3:00 p.m

Y para los fines que estime conveniente se extiende la presente en la Alcaldía Municipal del municipio de San Antonio departamento de Intibucá, a los tres días del mes de Septiembre del año 2024.

Bach. Lesly Celena Mendoza Alvarado  
Secretaria Municipal